

Editorial

La participación en tiempos de construcción de paz

DOI: 10.15446/ts.v23n2.97432

17

¿Participación situada o sitiada?

En los días anteriores a ese 28 de abril del año 2021 venía preguntándome si asistiría o no. Durante un año completo mantuve extremo autocuidado, eliminando los encuentros cara a cara alrededor de un buen café y las conversaciones con personas distintas al círculo familiar más cercano. Si mi madre y padre, adultos mayores con varias comorbilidades, llegaran a contagiarse con la peste invisible suelta en las calles, no me lo perdonaría. Pero empezaba a resultar abrumador el aislamiento, el silencio forzado sobre temas que solo las buenas amistades ayudan a procesar, la pérdida de los rostros que obliga a curiosear incisivamente las miradas buscando un rasgo conocido para saludar con nombre propio a quien se cruza por la calle, una emoción, o algo que complete lo que el tapabocas impide escuchar a veces. Los seres humanos somos fundamentalmente relación, interacción, contacto, palabra, gesto,... somos en el otro y con el otro. Nos construimos en ello y en su ausencia nos deterioramos ontológicamente, aunque no lo reconozcamos. Insoportable estaba resultando también el incremento de distintas formas de violencia, las desigualdades e inequidades que la pandemia evidenciaba claramente y el cinismo del Gobierno que, en medio de tanto dolor y empobrecimiento, proponía una reforma tributaria que gravaría con impuestos los servicios públicos y la canasta alimentaria básica. Había razones de sobra para participar en el paro nacional convocado para ese día. Pero, aún no estaba segura. (SIERRA 2021)

Escribir sobre la participación en abstracto o por fuera del momento socio-histórico presente conduce a un árido ejercicio intelectual con poco sentido para nuestro campo disciplinar. Bien decía Marco Marchioni que “la participación es un hecho y un fenómeno relativo, históricamente determinado y relacionado con muy distintas condiciones y variables de una determinada sociedad, de una determinada cultura, de un determinado tiempo histórico. No existe participación en abstracto sino en concreto” (2002, 109). Este nuevo número de la revista *Trabajo Social* fue propuesto y estructurado en medio de los avatares de la implementación de un acuerdo de paz suscrito en el año 2016, con una de las insurgencias más antiguas de América Latina. Este acontecimiento reavivó la esperanza de un verdadero avance por las vías democráticas para poner fin a la guerra que ha dejado

más de nueve millones de víctimas y la clara identificación de una larga lista de hechos victimizantes presentes en el país desde fines de la década del cincuenta, entre los cuales se encuentran: actos terroristas, atentados, hostigamientos, amenazas, delitos contra la libertad y la integridad sexual, desaparición y desplazamiento forzado, “siembra” de minas antipersonal y otros artefactos explosivos, secuestro, tortura y confinamiento, entre otras (Bello). Los daños causados por la guerra, que en algunos escenarios se miden solo en términos de número de víctimas y daños materiales, impactan de forma mucho más honda: “han alterado profundamente los proyectos de vida de miles de personas y familias; han cercenado las posibilidades de futuro a una parte de la sociedad y han resquebrajado el desarrollo democrático” (GMH 2013, 259).

Era previsible que la firma del acuerdo de paz incrementara los niveles de violencia en el país, tal como lo señalaron en su momento quienes durante décadas han analizado procesos similares en otros lugares del mundo. Previsible pero nunca deseable. Al 30 de abril del 2021, desde la firma del Acuerdo de Paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo —en adelante, FARC-EP— y su proceso de dejación de armas, se ha registrado el asesinato de 272 exintegrantes de esta guerrilla, algunos de ellos producidos incluso dentro de los Espacios Transitorios de Capacitación y Reincorporación (ETCR) (Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común 2021). Esta cifra se suma a otra, también muy dolorosa, de líderes y lideresas asesinados, 555 en total entre el 2016 y el 2019, según datos de la Defensoría del Pueblo (2020). El movimiento social colombiano campesino, indígena, sindical, estudiantil, universitario, de mujeres, de población LGBTI, etc., ha perdido varias generaciones de dirigentes formados en experiencias irrepetibles y únicas que les dotaban de sabiduría y reconocimiento; muchos de ellos y ellas tejían interesantes procesos de diálogo, articulación y participación entre actores que incluso se consideraban como contradictores, o tenían un papel importante en procesos de restitución de tierras o sustitución de cultivos ilícitos. No se ha respetado siquiera a las autoridades tradicionales indígenas o afro. En cada líder o lideresa asesinada, en cada firmante del acuerdo “exterminado con sevicia”, en cada joven reclutado a la fuerza y bombardeado por el ejército, se va enredando el anhelo de paz.

Simultáneamente, en los últimos años se han visibilizado formas de protesta social creativas y espontáneas en medio de intentos de control y represión justificados con argumentos que asocian, cada vez más, la protesta social al vandalismo y la violencia. Esa delgada línea que distingue las acciones

de hecho en el marco de la movilización social y las acciones violentas que buscan de manera premeditada generar daño es borrada por medios de comunicación e incluso por autoridades locales o por el mismo Gobierno nacional, lo que genera zozobra en la población que, desinformada y temerosa, ha sido objeto de episodios de burda manipulación como la que se vivió en Bogotá con motivo del 21N (paro nacional del 21 de noviembre del año 2019¹). En esa ocasión, habitantes de barrios populares vivieron una noche de terror en medio de un toque de queda decretado después de manifestaciones multitudinarias que se pronunciaron en contra del denominado “paquetazo de Iván Duque”²; estas denunciaban el incumplimiento de lo pactado un año atrás con sectores universitarios que se movilizaron por un mayor presupuesto para la educación, el casi débil avance en la implementación del Acuerdo de Paz, el asesinato de líderes campesinos, indígenas, comunales y exintegrantes de FARC-EP firmantes del acuerdo, entre otros.

19

En la noche del 21 de noviembre corrió un rumor —reproducido por varios medios de comunicación— sobre la llegada de vándalos a conjuntos residenciales para robos en masa. Los vecinos de distintos conjuntos se armaron de palos, machetes e incluso algunas armas de fuego y pasaron la noche en vela esperando su llegada. El pánico se expresó de distintas maneras por redes sociales, mientras tanques militares patrullaban algunas principales vías de la ciudad, recordando escenas que hacía varias décadas no se veían en Bogotá. Al día siguiente el balance de la noche en vela se expresaba en chistes y memes a través de redes sociales, así como en el disgusto entre quienes llegaron a sentirse “engañosados por el rumor”. Dos cosas, entre otras, quedaron en evidencia: a) el miedo es capaz de engendrar reacciones terribles y de juntar a las más diversas personas; b) el odio tiene un excelente combustible en el miedo.

La enorme tensión de ese 21 de noviembre fue quebrada en la noche por el repique de las cacerolas que espontáneamente hizo sonar la población

1 El paro nacional del 21 de noviembre del 2019 fue convocado por centrales obreras, sectores estudiantiles, campesinos, indígenas, entre otros. Desarrolló acciones de protesta e intentos de negociación con el Gobierno nacional hasta el mes de diciembre, sin lograr avanzar en una real concertación y diálogo.

2 Una reforma tributaria (Ley de Financiamiento) que daba la posibilidad de eventuales rebajas de impuestos a multinacionales y más tributos por parte de la clase media. Una reforma laboral que abría la posibilidad de contrato por horas o días para jóvenes profesionales. Una propuesta de modificación pensional que buscaba incrementar la edad de pensión, eliminar el régimen de prima media, aumentar gradualmente los montos de cotización y transformar a Colpensiones. Todo ello en medio de un ambiente de diálogo y concertación con empresarios, y nula voluntad similar con sindicatos y movimiento social.

desde las ventanas de sus casas y apartamentos, como reacción a los excesos de la fuerza pública en la contención de las manifestaciones, a los muertos y heridos³ que estaba produciendo la jornada y a la incertidumbre que generó el toque de queda y otras medidas.

Para el año 2020, la movilización social cedía su protagonismo ante la epidemia, declarada como tal por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en enero, que se transformó a comienzos de marzo en una pandemia, sin precedentes en la historia reciente de nuestro país. El virus SARS-COV-2, nuevo Coronavirus (COVID-19), se diseminó por el mundo cambiando radicalmente la vida cotidiana y las dinámicas sociales. Después de confirmarse a comienzos de marzo el primer caso en nuestro país, se identificaron 34 casos a nivel nacional el 15 de marzo, con una situación mundial para esa misma fecha de 151.363 casos confirmados, 5.758 muertes y 133 países afectados. Un mes después, 15 de abril, los casos confirmados en Colombia llegaron a 3.105, las muertes a 131 personas, mientras a nivel mundial se tenían casi dos millones de personas contagiadas (Ministerio de Salud 2020). Lo que en Bogotá comenzó a mediados de marzo siendo un simulacro de cuarentena, se transformó luego de tres días en un aislamiento preventivo obligatorio nacional que se fue extendiendo de un mes a otro hasta el 1.^º de septiembre del año 2020, en medio de excepciones a la no movilidad, aperturas paulatinas de distintos sectores económicos y exigidas ayudas económicas gubernamentales para sectores vulnerables de la población.

Pero en el año 2020, en medio de la pandemia en curso, se presentaron también movilizaciones sociales y una nueva convocatoria a paro nacional. Varios hechos dolorosos alimentaron la indignación: el 4 de septiembre ocho jóvenes murieron calcinados dentro de un CAI en el municipio de Soacha (Cundinamarca) sin que los policías a su cargo hicieran algo para auxiliarlos y, cinco días después, un abogado era asesinado a golpes en otro CAI, esta vez en Bogotá, situación que desató una oleada de protestas durante dos días, dejando como saldo decenas de jóvenes heridos, diez muertos y evidencias de abuso policial (Infobae 2020). En medio de la pandemia se reavivaron también las masacres, que a fin de septiembre del 2020 ascendían a 61 en varios lugares del país (Indepaz 2021).

3 Se recuerda el asesinato del estudiante de secundaria Dilan Cruz en Bogotá, por un disparo de un agente del Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD) y la sistemática con la cual este mismo escuadrón agredió a jóvenes en los ojos, dejándolos con pérdida permanente de la visión, lo cual dio origen a imágenes que se distribuyeron como símbolos de indignación ciudadana.

En el contexto más reciente a la organización de este *dossier* de artículos, no se detiene la agudización de la violencia hacia líderes y lideresas sociales, autoridades indígenas, exintegrantes de las FARC-EP; persisten las iniciativas gubernamentales lesivas para la población (reforma tributaria y reforma a la salud) y se repite nuevamente la agresión de la fuerza pública en una nueva coyuntura de paro nacional. A finales de abril miles de ciudadanos se volcaron a las calles para denunciar la reforma tributaria⁴, la reforma a la salud⁵, la brutalidad policial, el mal manejo de la pandemia, entre otros temas. Según la ONG Temblores, entre el 28 de abril y el 1.^º de mayo del 2021, se presentaron 940 casos de violación de Derechos Humanos por parte de la policía hacia manifestantes y 21 asesinatos atribuibles a la fuerza pública en medio de las protestas del paro. Las y los jóvenes partícipes de las multitudinarias manifestaciones siguen perdiendo los ojos o la vida misma, en el ejercicio del derecho constitucional a la protesta o de lo que algunos analistas denominan la democracia en las calles. Campesinos boyacenses que repartían queso y uchuvas a las personas afectadas por el bloqueo que realizaban en la vía Tunja-Bogotá, acompañaban la acción con pancartas que decían “abajo la reforma tributaria”. En otras vías, camioneros atravesaban sus vehículos para impedir el paso, buscando con ello abrir una mesa de diálogo con el Gobierno nacional. En medio de marchas con música, expresiones artísticas, pancartas, arengas, caminantes a pie o en bicicleta y hasta motociclistas, algunas personas protagonizaban saqueos a almacenes de cadena, ataques a oficinas bancarias y a sistemas privados de transporte masivo en varias ciudades del país, opacando la protesta social y dando pie a mayores agresiones de la fuerza pública. Mientras los obispos católicos se pronunciaron públicamente pidiendo al Gobierno nacional iniciar un diálogo amplio con distintos sectores sociales, dejar de lado los tecnicismos, escuchar al país y acercarse a él para crear una reforma capaz de dar salidas a la crisis económica y social de la nación, el presidente anunciaba la activación de la “asistencia militar”. Esta figura excepcional habilitada por el Gobierno nacional en el marco de las protestas que se presentaron a comienzos de mayo del 2021 fue considerada por expertos constitucionalistas como la antesala

21

4 La propuesta incluye IVA del 19 % para bienes de la canasta básica familiar antes exentos (huevos, leche,...), a los servicios funerarios (en tiempos de pandemia) y a los servicios públicos, además del congelamiento del salario de funcionarios públicos por cinco años, entre otros preocupantes contenidos.

5 Para conocer el detalle el contenido en la propuesta, puede consultarse el Proyecto de Ley oíro radicado en el año 2020 que durante el 2021 sigue su trámite de aprobación en el Congreso de la República.

de un Estado de excepción y en concreto traducida como militarización de centros urbanos. La exigencia de retiro de los proyectos de reforma (tributaria, de salud, entre otras), valorados como lesivos por amplios sectores de la población, recibió una respuesta militar más que la apertura al diálogo democrático y a la concertación como se esperaría en un Estado social de derecho.

En medio de este contexto, de las emociones y sentimientos que hace *emergir*, nos dimos a la tarea de proponer una reflexión colectiva sobre la participación en tiempos de paz, recordando las palabras del maestro Marco Marchionni quien planteaba hace unas décadas:

Participar entre iguales es fácil, pero no basta. Una democracia auténtica se construye y se alimenta del diálogo, del debate, incluso del enfrentamiento entre diversos y de su capacidad de realizar síntesis positivas. Esta confrontación y diálogo entre diversos es la síntesis de la democracia y de la misma participación. (Marchionni 2002, 111)

Como sabemos, todo proceso participativo implica involucramiento y se encuentra inscrito en un tiempo sociohistórico que lo enmarca, dándole sentido y alcance concreto e imprimiéndole a la vez propósitos y expresiones singulares. Pero el participar en algo implica para las personas o colectivos una actitud y disposición particular, una especie de movimiento hacia fuera de sí mismos.

Sin embargo, los procesos participativos involucran dos dimensiones simultáneamente y buscan alcanzar, en el más alto de sus niveles, el cambio de rumbo de una situación o trayectoria. Es decir, se trata de un involucramiento que genera transformación y que puede ser visto como una moneda de dos caras: una, la dimensión individual; otra, la dimensión colectiva. Lo común a ambas: la toma de postura voluntaria e informada con capacidad de incidencia real, porque “no puede darse participación real si esta no se plantea la necesidad de realizar un cambio de la situación en la que se vive” (Marchionni 2002, 112). A otros niveles, la participación puede expresarse en la búsqueda de información (nivel inicial) o como acciones orientadas al control o veeduría (nivel intermedio), dentro de una lista más amplia de otro tipo de alcances.

La incidencia que se proyecta en el curso de una situación o proceso se manifiesta mediante distintas formas de interacción, algunas de las cuales se dan al nivel de la vida cotidiana (ámbito comunitario), otras referidas a dinámicas de sectores sociales específicos (ámbito social), y dos más situadas en relación al ámbito público, desde un énfasis ciudadano o político. Estas interacciones en ámbitos particulares dan lugar a las distinciones sutiles

entre participación comunitaria, participación social, participación ciudadana y participación política. Los procesos de participación comunitaria, casi siempre se orientan a la solución de necesidades o problemas vinculados con la vida cotidiana y la dinámica relacional del entorno más cercano a los actores involucrados. La participación social es expresión que alude a la defensa de intereses o reivindicaciones de sectores específicos de población; mientras tanto, la participación ciudadana y política aluden a la esfera de la acción pública, de los intereses comunes y de la expresión de la voluntad a través de procesos electorales que implican el ejercicio del derecho al voto y la representación política. Normalmente todas ellas se entrelazan en la dinámica social, haciendo difícil distinguirlas como si lo permite el ejercicio teórico.

23

Es relevante tener en cuenta que la participación es una categoría dialéctica; puede ser fin en sí misma o camino para otros fines. Como proceso o mecanismo que lleva a logros diversos, está asociada, por ejemplo, al desarrollo de comunidades, regiones o naciones, a la construcción de proyectos sociales, al desarrollo normativo en campos específicos, a la inclusión y reconocimiento de sectores sociales excluidos. Como fin en sí mismo, la participación se convierte en núcleo indispensable para la construcción y existencia de democracia, vida digna, autonomía, libertad, comunitariedad y toda una serie de ideales sociales que pueden concretarse solamente a través de la realización de sí misma. Participación no es entonces una categoría menor en la dinámica social, mucho menos de un país como el nuestro y en el momento histórico que atravesamos.

¿Qué tiene que ver la participación con la construcción de la paz en un país como Colombia?

La construcción de paz no tiene relación solamente con el cese de enfrentamientos entre la fuerza pública y las insurgencias, sino también con una lectura profunda de las razones por las cuales tal conflicto armado se originó, las estrategias y dinámicas que han contribuido en su desarrollo y sostenimiento. Una mirada compleja a la dinámica social permitirá identificar de qué manera la población colombiana ha sido excluida de la toma de decisión sobre asuntos fundamentales para la vida: la propiedad sobre la tierra, las nociones de desarrollo y prácticas productivas más pertinentes a entornos culturales determinados, entre otros factores asociados a la capacidad de autodeterminación y a los principios de la autonomía y libertad.

Las múltiples formas de violencia que se hacen visibles en la dinámica social muestran que la construcción de paz está relacionada con la urgencia

de un cambio social constructivo (Lederach 2008) que no es otra cosa que la transformación de las relaciones entre los seres humanos y entre estos y el mundo natural, del cual también formamos parte. Tal tipo de transformación posibilitaría la superación de formas de violencia cultural afincadas en el predominio del mundo occidental, racional, patriarcal y pragmático, en detrimento de cosmovisiones mucho más relacionales y equilibradas, o la denuncia de la violencia estructural y el compromiso con el impulso de las modificaciones necesarias para ello. Las distintas formas de violencia (directa, cultural y estructural) pueden ser reducidas, eliminadas y superadas, porque no son connaturales a los seres humanos; siempre serán una opción que depende de la voluntad. Y esta afirmación pone en el centro del análisis la toma de decisión individual y colectiva, aquella que nos involucra como sociedad.

Este *dossier* fue organizado en momentos de alta incertidumbre debido a los acontecimientos que se presentaron durante el segundo semestre del año 2020 y primero del 2021. Los artículos que lo componen dan cuenta de distintos tipos de aproximación a experiencias participativas, reflexiones conceptuales y temas que articulan la participación en sus distintas formas con temas centrales para la construcción de paz en nuestro país.

Comenzamos el *dossier* con dos textos: un primer artículo, referido a los procesos de participación de mujeres ubicadas en la localidad rural de Sumapaz en Bogotá, sus planteamientos respecto al desarrollo y a los procesos de participación en este lugar de la ciudad, que buscan afianzar las relaciones igualitarias y la visibilidad del aporte de las mujeres a la construcción de paz desde el territorio. El segundo artículo, analiza las luchas de los pueblos étnicos orientadas a la construcción de paz, desde la voz de algunos de sus propios dirigentes, así como la participación étnica en los diálogos de La Habana y la comprensión de las nociones de paz que indígenas y afrodescendientes aportaron.

En un segundo momento, el lector o lectora encontrará dos artículos que ofrecen reflexiones fundamentales para momentos en los cuales las emociones y sentimientos se expresan de manera innegable en el ámbito político. El primero de ellos analiza los desafíos a los que se ven enfrentados las y los profesionales de Trabajo Social en su interacción con grupos y comunidades y cómo el necropoder permea estas relaciones, buscando menoscabar los procesos de construcción democrática. El artículo que sigue en este segundo apartado analiza el papel que puede desempeñar la

pedagogía de las emociones en procesos de construcción de culturas paz en clave territorial, desde los testimonios y narrativas de maestros y maestras del departamento del Meta.

Los tres artículos siguientes, configuran un apartado referido a experiencias territoriales, que comienza por un primer texto sobre el vínculo entre ordenamiento del territorio, participación y construcción de paz. Plantea reflexiones sobre la participación política y sus implicaciones para el ordenamiento territorial, así como experiencias de participación social relevantes en el tema a partir de las cuales identifica los retos para la incorporación de los derechos humanos y el ordenamiento territorial en el marco del Acuerdo de Paz. Otro artículo dentro de este apartado tiene que ver con la construcción de una agenda intercultural de paz para la región de Catatumbo, en el cual se da cuenta del proceso que se llevó a cabo y de las razones por la cuales la participación es factor fundamental para la construcción de paz en una de las regiones más golpeadas por la guerra y diversas formas de conflictividad y disputa. El último artículo de esta parte se refiere a los análisis de la experiencia de las mujeres que forman parte de las bandas de Congo en el estado de Espíritu Santo (Brasil), como portavoces de una expresión cultural valorada como patrimonio inmaterial de la región; sus voces, expresiones y prácticas ancestrales son el centro de la reflexión situada también como prácticas de reexistencia.

25

El *dossier* se cierra con dos artículos relacionados con el lugar de las víctimas en los procesos de construcción de paz. El primero de ellos presenta el análisis de la Estrategia Entrelazando, en el Sujeto de Reparación Colectiva de las veredas Hinche Alto e Hinche Bajo en el municipio de La Palma (Cundinamarca), y el segundo analiza la reparación y participación de las víctimas en la Ley 1448 de 2011 y en el Acuerdo de Paz de la Habana.

Esperamos que el paso por estos análisis permita a nuestros lectores y lectoras identificar nuevos elementos que aporten a los ejercicios de pensamiento y acción necesarios para sostener el compromiso en la apuesta por la paz desde los territorios.

PATRICIA SIERRA

Profesora asociada

Departamento de Trabajo Social

Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia

Referencias bibliográficas

- GMH. 2013. ¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad. Informe General del Grupo de Memoria Histórica. Bogotá: Imprenta Nacional. <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral> (27 de abril del 2021).
- Bello, Martha Nubia. 10 de marzo del 2021. Intervención oral. Curso de Contexto del Conflicto armado a la Construcción de Paz.
- Lederach, John Paul. 2008. *La imaginación moral. El arte y el alma de la construcción de paz*. Gernika: Gogotaruz.
- Marchioni, Marco. 2002. *Cambio social y participación (Antología 1965-2000)*. Islas Canarias: Editorial Benchomo.

Referencias en línea

- Agencia de información laboral (AIL). 2020. Las razones de las marchas del 21 de septiembre. <https://ail.ens.org.co/noticias/las-razones-de-las-marchas-del-21-de-septiembre/> (27 de abril del 2021).
- Defensoría del Pueblo. 2020. Al menos 555 líderes sociales han sido asesinados entre 2016 y 2019: Defensoría del Pueblo. <https://www.defensoria.gov.co/es/nube/enlosmedios/8996/Al-menos-555-l%C3%ADderes-sociales-han-sido-asesinados-entre-2016-y-2019-Defensor%C3%A9nADA-del-Pueblo.htm> (30 de abril del 2021).
- Infobae. 2020. Fueron apartados de la Policía de Colombia que mataron a Javier Ordóñez. <https://www.infobae.com/america/colombia/2020/09/11/fueron-apartados-de-la-policia-de-colombia-los-dos-agentes-que-mataron-a-javier-ordonez/> (30 de abril del 2021).
- Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común. 2021. Partido Comunes. <https://partidofarc.com.co/farc/> (30 de abril del 2021).
- Indepaz. 2021. Informe de masacres en Colombia durante el 2020 y 2021. <http://www.indepaz.org.co/informe-de-masacres-en-colombia-durante-el-2020-2021/> (30 de abril del 2021).
- Ministerio de Salud. 2020. Reporte nuevo Coronavirus covid-19, marzo 15 y abril 15 de 2020. https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/PET/Paginas/Covid-19_copia.aspx (29 de abril del 2021).

Otras secciones de la revista

En este apartado quisiera invitar a nuestras y nuestros lectores a encontrarse con las acostumbradas secciones de la revista: tema libre, entrevista, reseñas y documento.

La sección *tema libre* presenta los resultados de investigaciones y reflexiones de seis articulistas nacionales y extranjeros. En primer lugar, Luis Vivero y Walter Molina analizan, desde una lógica hermenéutica-crítica, las

perspectivas teóricas de formación en los programas de estudio de primer año en Trabajo Social en Chile posdictadura. A continuación, Cristhian García y Nydia Villamizar presentan las representaciones sociales de estudiantes de universidades públicas acerca del uso del celular. De otra parte, Denis Renó y DENISE Guimarães proponen la adopción de la fotografía como instrumento pedagógico en la construcción del conocimiento en asignaturas del área humanista, a partir de fundamentos de Paulo Freire.

27

Pamela Caro Molina y Catalina Barra Lobos, en el artículo “Mujeres y territorios: estrategias de resistencia a las estructuras que generan condiciones de exclusión social”, identifican el capitalismo y el patriarcado como estructuras de dominación, frente a las cuales las mujeres a partir de las asambleas territoriales realizan estrategias de resistencia. El artículo “De turismo en el Amazonas: conociendo el resguardo de Macedonia” escrito por Joan Olivero Olmos expone cómo el turismo ha generado transformaciones físicas y culturales relacionadas con las formas de producción y la satisfacción de necesidades humanas. El último artículo de esta sección, “Devenires de la política social: conceptualizaciones y menciones sobre el consumo en los Programas de Transferencias Condicionadas de Ingresos”, escrito por Andrea Dettano, acerca a los lectores y lectoras a observar las conceptualizaciones y articulaciones que presentan los programas de transferencias condicionadas con el consumo en Argentina a partir de un análisis documental.

En la sección *entrevista* la trabajadora social Sara Yaneth Fernández nos acerca desde su experiencia de vida a los trasegares de una mujer con compromiso ético-político. En cada una de sus palabras las y los lectores encontraran diversos pliegues de la participación política y comunitaria.

A continuación, nuestros lectores y lectoras encontrarán la reseña del libro *Intervenção Comunitária. Conhecimentos e Práticas da Santa Casa da Misericórdia de Lisboa*, cuyo objetivo se centra en presentar el diseño, operacionalización, seguimiento y evaluación de un modelo de desarrollo comunitario, que puede ser sistematizado y aplicado en los procesos de intervención social. Esta reseña fue elaborada por la doctora en Servicio Social Hélia Bracons.

Para este número, la revista incluyó la traducción del original en francés del capítulo “*¿Tous des victimes? Ponctuations sur l'idéologie victimitaire*” realizada por Néstor Arrúa. El texto fue publicado en el libro *Affaires sociales, questions intimes de Saül Karsz* (París, Editions Dunod, 2017). Allí el

lector y la lectora encontrarán la victimología, como un saber centrado en un personaje: la víctima y su logos.

En la sección *documento*, este número de la revista presenta los doce objetivos de la Alianza para el Progreso publicados en los años sesenta en Colombia. Aquí, la participación presenta un cariz desarrollista que valdría la pena analizar.

Motivamos a nuestras y nuestros lectores a consultar dónde, cuándo y cómo participar en eventos virtuales relacionados con las emociones en el marco de las ciencias sociales y desde perspectivas interdisciplinarias, así como a participar en la reflexión sobre el aumento de flujos migratorios en medio del contexto político y económico y a pensar en la oportunidad para promover la investigación y práctica del Trabajo Social en medio de la sociedad digital.

Con este panorama invitamos a las y los lectores a consultar un número concebido en momentos históricos de gran convulsión nacional y mundial, donde la participación como eje de la transformación social y resistencia ha sido el común denominador.

LUZ ALEXANDRA GARZÓN OSPINA

Editora revista *Trabajo Social*

Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia

